Poder Judicial de la Nación

Cédula de Notificación

25000100392863

Fecha de emisión de la Cédula 11 de noviembre de 2025

Sr/a: JOAN NAHUEL RUFFA - CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SA

Domicilio: 20311637364

Tipo de domicilio **ELECTRONICO**

Tribunal: **JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 11- SECRETARIA Nº 21**

Hago saber a Ud- que en el Expte Nro. 704/2017 caratulado:

GPC VALORES SA c/ CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SA Y OTRO s/COBRO DE SUMAS DE DINERO

en tramite ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución:

Queda Ud. legalmente notificado

Fdo: 20204261068 - ALEJANDRO GABRIEL SZELEPSKI

25000100392863

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 11

704/2017

GPC VALORES SA c/ CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SA Y OTRO s/COBRO DE SUMAS DE DINERO

Buenos Aires, en la fecha que surge de la firma electrónica al pie de la resolución. RG

Tiénese presente el desistimiento formulado.

A lo demás, atento a lo que surge de las constancias de la causa, intímase a las partes a que dentro del plazo de cinco días , manifiesten la actitud a seguir respecto de las eventuales medios de producción de prueba pendientes, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por desistidos. Notifíquese.

#29417833#463988773#20250715115215036